



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de marzo de 2021

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (“CNV”)  
Subgerencia de Sociedades Emisoras  
25 de Mayo 175  
Ciudad A. de Buenos Aires  
At. Gerencia de Emisoras  
Presente

Ref.: Artículos 135 y 63 último párrafo del  
Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados  
Argentinos S.A.  
Nota: CPM-GA-N-0012/2021

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos de la referencia a fin de informar que el día 29 de marzo de 2021, el Directorio de CP Manque S.A.U. ha aprobado los estados contables y demás documentación, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y ha tomado conocimiento de los correspondientes informes del auditor y de la Comisión Fiscalizadora.

En base a lo requerido por los artículos 135 y 63 último párrafo del Reglamento de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., cumplimos en informar los siguientes datos:

**1) Resultado integral total neto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020:**

	<u>ARS 000</u>
Resultado neto del ejercicio – Ganancia	79.642
Otro resultado integral del ejercicio	-
Resultado integral neto del ejercicio	<u>79.642</u>

**2) Detalle del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2020:**

	<u>ARS 000</u>
Capital social - Valor nominal	807.035
Ajuste del capital	911.537
Resultados No Asignados <sup>1</sup>	<u>(80.132)</u>
Total Patrimonio Neto	<u>1.638.440</u>

1 - Incluye el Resultado del ejercicio

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Leonardo Marinaro  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
CP MANQUE S.A.U.